Área que clasifica. - Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

Identificación del documento.- Versión Pública del presente Certificado Fitosanitario de Importación cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas:

- 1). Nombre
- 2). Domicilio.
- 3). Teléfono.
- 4). CURP.
- 5). RFC.
- 6). Código bidimensional o código QR
- 7). Firma.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física o moral identificada o identificable.

Firma del titular.- Biól.- Horacio Bonfil Sánchez

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución acta-08-2021-SIPOT-2T-FXXVII en la sesión celebrada 15 de julio del 2021.



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN/HOJA DE REQUISITOS FITOSANITARIOS PARA LA IMPORTACIÓN DE MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS FORESTALES

FOLIO No.	09/A7-00758/21		
VALIDO HASTA:	03 de Noviembre de 2021		

Con fundamento en lo dispuesto en 113 párrafo segundo de la Ley Ge Desarrollo Forestal Sustentable, 33 vigentes, se expide el presente Cer primas, productos y subproductos f	neral de Desarrollo Foresta fracciones I, X y XI del Reg tificado Fitosanitario de Imp	al Sustentable, 18 plamento Interior o ortación / Hoja de	30, 182, 183 y 184 de la Secretaría del	del Reglame Medio Ambie	nto de la Ley General de nte y Recursos Naturales		
X Definitivo Temporal	De los productos o subpro	De los productos o subproductos forestales			S X Maderables No Maderables		
Nombre o Razón Social:							
Reg. Fed. de Caus. :							
Domicilio:							
C.P. :			Teléfono:				
Localidad:			Estado:				
Descripción del producto a importar: MARCA DE LA NIMF 15	CARRETES DE MADERA	NUEVOS SIN LA	Unidad de medida:	: Kilogramo			
1 Fracción arancelaria: 4415.10.01 Pino amarillo del sur, Pinus sylv			estris Cantidad: 10000000				
Aduanas de Entrada: NUEVO LARI COAHUILA DE ZARAGOZA,COLON	AS NEGRAS,	Destino dentro del país: MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO					
País de Origen: ESTADOS UNIDOS UNIDOS MEXICANOS)	STADOS	País de Procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA					
Aduana de salida (Solo para importa		Destino fuera de México:					
INSPECCION OCULAR EN LA ADUAI TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA CERTIFICADO FITOSANITARIO INTE QUE INDIQUE QUE EL PRODUCTO F	RNACIONAL O CERTIFICADO I			EXPEDIDO POF	R EL PAIS DE PROCEDENCIA		
	A	UTORIZACIÓ) N				
FIRMA: OAS9P/xaqLVT9k5Fxl2Sws+xcu JQI/Nk5UoVdH8JwSEshb0S5rb7dOg50a 63qIEMVn73QPM/1PBQLPLWYZIm/ere+ X0qWBLxjdaigQs7BAgNEfCxWkRpiNoa8 kmWSK79KHsa2xygakvWiwluehWgP2JL	h490tX4q/qrAAVvV+pQMm4TleH HaxbB+HTEruO5Z1j9dul2hy8pd' BRUjFUqXnGXHE6a/VKIToHPNc	HDXyp0xeaEEUhR2 YYt0UNSAuBgnma	2r81Z 2tcAG				
NOMBRE: NORMA PATRICIA MIRANDA	GONZALEZ						
PUESTO: Directora de Salud Forestal y Con fundamento en el artículo 16 fraccifitosanitario de Importación cumple la subproductos forestales conforme a le Desarrollo Forestal Sustentable publicen la jefatura de verificación Sanitar	ciones VII y IX de la Ley Federa misma función que la Hoja de destablecido en los artículos 1 dada en el Diario Oficial de la Fe dia Forestal en	I de Procedimiento requisititos fitosa 4 fracción XIV, 68 f ederación el 5 de ju y te	nitarios para la impor racción V y 113 párra inio de 2018. eniendo a la vista los	tación de mate ifo segundo de s productos ar	rias primas, productos y la Ley General de rriba descritos. Se constata		
que se encuentran libres de plagas y aplicación de tratamiento profiláctico			Silos IItosanitarios a	qui aescritos.	Se superviso su adecuada		
Producto aplicado I	Dosis	Tiempo de ex	oosición	Concensional	rio o empresa		
JOHODE V FIRM SELVENIES	200						
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:		FECHA DE EXPEDICIÓN:					
		07 de Mayo de 2021					